

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

32010 *Anuncio del ADIF por el que se somete a información pública a efectos de declaración de la necesidad de ocupación el "Proyecto de tratamiento y consolidación de la trinchera situada entre los PP.KK. 35+920 a 38+040. Línea La Tour de Carol-Enveigt (p.k. 50,707) / Puigcerdá – bif. Aigües. Tramo Ripoll – La Tour de Carol".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículos concordantes de su Reglamento (decreto de 26 de abril de 1957) se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Subdelegación del Gobierno de Girona (C/Avinguda 20 de Juny, 2, 17001 Girona), así como en las oficinas de la Dirección General de Conservación y Mantenimiento de ADIF (C/ Titán, 4-6, 28045 Madrid), en el Ayuntamiento de Alp (Plazuela del Casino 1, 17538, Alp, (Girona) y en Información Pública del Portal de Transparencia de la web de ADIF (www.adif.es).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Dirección General de Conservación y Mantenimiento de ADIF (C/ Titán, 4-6, 28045 Madrid), indicando como referencia "Proyecto de tratamiento y consolidación de la trinchera situada entre los PP.KK. 35+920 a 38+040. Línea La Tour de Carol-Enveigt (p.k. 50,707)/ Puigcerdá – bif. Aigües. Tramo Ripoll – La Tour de Carol".

Asimismo para la presentación de las alegaciones, se podrá hacer uso del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado a través de la siguiente dirección: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados:

Término municipal de Alp

Nº de FINCA	Polígono/Ref Catastral	Parcela	Titular Actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Total (m²)
Y-17.0062-0051	3	2	De Palleja Fabra, Victoria (herederos de) C/ Muntaner 280 08021 Barcelona; ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noreste CL Ocata s/n 08003 Barcelona	2718	0	0	2718
Y-17.0062-0052	3	4	De Palleja Fabra, Victoria (herederos de) C/ Muntaner 280 08021 Barcelona; ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noreste CL Ocata s/n 08003 Barcelona	80	0	0	80

Madrid, 24 de octubre de 2023.- El Director General de Conservación y Mantenimiento, Ángel Contreras Marín.

ID: A230040967-1